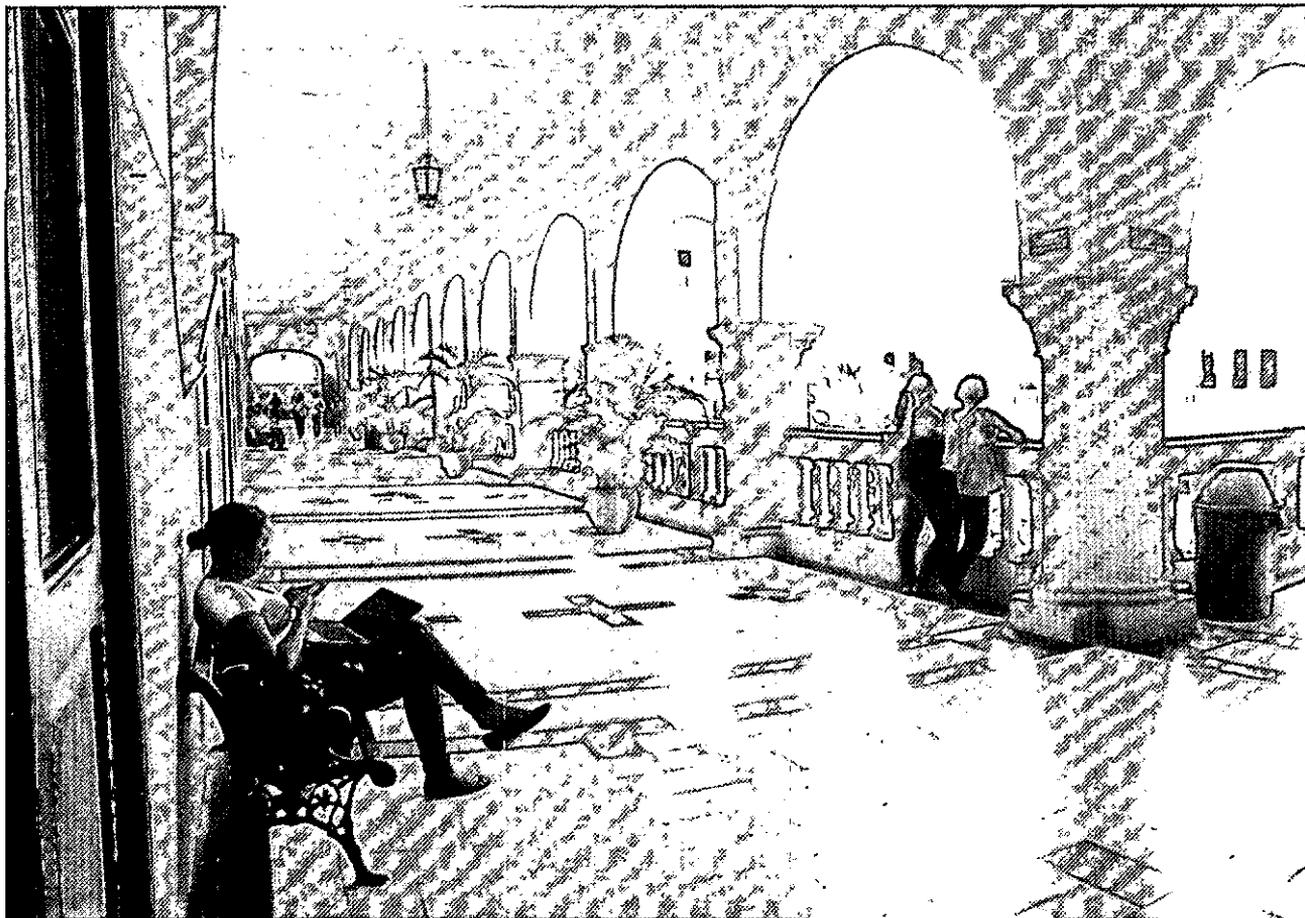


# La imprenta y los albores del periodismo en Cartagena



*Pasillos de la Universidad de Cartagena, foto Mario Lorduy*

# H

acer un recuento histórico del desarrollo del periodismo escrito en Cartagena desde la época colonial, pasando por la época de la independencia hasta nuestros días, es un trabajo largo y apasionante. Por eso hoy vamos a ocuparnos de esa primera fase, muy poco conocida de los cartageneros y sobre todo de los mismos periodistas de la ciudad.

## CONJETURAS

El punto de partida de esta historia es identificar en qué momento se estableció la imprenta en Cartagena. El historiador José Urueta -en 1886- dejó sentada la tesis que esta llegó entre 1560 y 1562, tomando como base el relato que el cronista, soldado y sacerdote Juan De Castellanos hacía de la residencia que el juez

visitador Melchor Pérez De Arteaga tomaba al Gobernador Juan De Bustos Villegas en el último año citado. Pero lo único cierto es que jamás se ha encontrado siquiera alguna muestra de los diversos trabajos que debieron ejecutarse en ella. Esa afirmación del historiador causó enorme revuelo. En aquellos tiempos Urueta era quien decía la última palabra en asuntos históricos. De ahí que por mucho rato se llegare a afirmar, que después de México —en América Latina quien tuvo imprenta— fue Cartagena de Indias.

Pero luego, el historiador Eduardo Gutiérrez De Piñeres, complementa lo anterior —respaldando a su amigo— cuando indica que en 1623 había imprenta en Cartagena, tomando como base la descripción que hace Fray Pedro Simón en sus Noticias Historiales, al decir que en ella se imprimían naipes, una de las rentas estancadas del gobierno español en sus colonias. Eso hace que Cartagena fuera la segunda ciudad de América en donde funcionó la imprenta. De esa manera la declaración de Urueta toma grandísima fuerza. Pero con esta teoría ocurre igual que con la anterior. No se han hallado pruebas, por lo que se podría sostener que en los siglos XVI y XVII no hubo imprenta en nuestra ciudad.

Lo que se ha encontrado editado, tales como novenas, documentos y libros se elaboraban en Cádiz y en Sevilla, mandadas a hacer por habitantes de la ciudad. De pronto —agregamos nosotros— si existió, pero lo más probable es que debió ser pobre, es decir, de muy pocos tipos y una prensa ruin. Y no es extraño que eso haya sucedido porque a finales del XVII los inquisidores señalaban que “no hay personas de letras” por lo nocivo del clima, que prefieren vivir en sitios más cómodos, “por lo que no hay calificadores y consultores”.

Y esa falta de gente ilustre —por no haber una Universidad ni cátedras de lectura— sumado a que el vecindario se componía de soldados, mercaderes, marinos, aventureros y esclavos, era natural que Cartagena no fuera más de ahí. Por lo tanto, un autor llegó a decir que “una imprenta en la ciudad hubiera sido un desastre”.

## LAREALIDAD

Por otro lado, el general Juan José Nieto resalta con luz diáfana en su Geografía de la Provincia de Cartagena publicada en 1839, que la primera imprenta que se estableció fue en 1768, respaldado en documentaciones que conoció en aquel momento, especulándose que fue llevada por los jesuitas un año antes desde Santafé, a raíz de su expulsión. Ya para 1769 se imprime una *Novena a San Sebastián, patrón contra la peste*, de 44 páginas, siendo el tipógrafo Joseph De Rioja, quien se marchó poco tiempo después sin conocerse los motivos.

Luego se conoció que en 1774 se hizo un *Octavario a la Inmaculada Concepción* de 20 páginas, y una *Novena a San Elías*, siendo ahora impresor el gaditano Antonio Espinosa De los Monteros, quien tenía una imprenta en una ciudad pobre como Valencia en Venezuela, y la traslada a Cartagena suponiendo que por ser puerto comercial tendría más trabajo para poder vivir mejor, viniendo a llenar el vacío dejado por el anterior. La instaló en su propia residencia, ubicada en la calle de Nuestra Señora del Valle —hoy del Tablón— casa número 11, de la Quinta Manzana, acera Sur, en aquel tiempo. Dos años después se dio otro impreso, siendo una *Relación exacta del sacrilego robo y extracción del Santísimo Sacramento, ejecutado por un mulato en la ciudad de Cartagena de Indias*, de 18 páginas, a dos columnas. Se podría decir que con la llegada de Espinosa se inició definitivamente la etapa de la imprenta en Cartagena.

En ese mismo 1776 se imprimió la *Novena a Nuestra Señora del Tránsito* en 28 páginas y un librito de 12 llamado *Método fácil y breve para rezar el jubileo general del año santo*. Se cree que en esa modesta imprenta se debieron imprimir algunos edictos de la Inquisición, deduciéndolo del comentario que a finales de 1777 hacían los inquisidores Umeres y Villegas, quienes se quejaban que “por no haber imprenta en la ciudad, los Edictos se tienen que hacer a mano” y otros papeluchos de poco valor. Lo anterior a que el virrey Manuel Antonio Flórez a su paso por Cartagena para Santafé a principios de 1776 conoció a Espinosa, y sabedor que en la capital no

había imprenta contrató a este y su equipo. El virrey venía con la idea de crear una Real Biblioteca y una Imprenta en la capital. El impresor se trasladó en julio de 1777, y su último trabajo realizado fue un simple almanaque. La impresión de Espinosa era inferior a la de Rioja.

### PRIMEROS IMPRESOS

Desde ahí se genera un vacío, no hay rastro alguno de imprenta, hasta que en 1799 aparece el famoso pasquín impreso, un papel revoltoso contra las autoridades, colocado en la esquina de la calle de las Carretas y hallado por el miliciano Andrés Scvillano el 13 de noviembre de aquel año -quien al ver la aglomeración que leía ávidamente- de pocas líneas dedicado al Gobernador Anastasio Zejudo y Diosdado, como a sus asesores:

**“En breve tiempo,  
señores,  
se acabó para nuestro remedio,  
Gobernador, Comandante y Asesor.  
Viva la libertad y muera quien la impida”.**

Meses más tarde se repitió el mensaje sedicioso en estilo más claro y más contundente:

**“¡Infelices habitantes de Cartagena!  
Ya es tiempo que rompamos el yugo que tanto nos  
oprime;  
Acábase para esto el infame gobierno que tanto nos  
abate”.**

No tenían pie de imprenta. Se creía que existía en nuestra ciudad una “imprenta de mano”, sospechándose tiempo después que funcionaba en el interior de un aljibe seco en la calle de las Damas. Jamás se capturaron a los autores. Haciendo conjeturas se supone que el instigador de tales apóstrofes fue Diego Espinosa De los Monteros, hijo de Antonio, relacionado con la publicación de los Derechos del Hombre de Antonio Nariño, en 1794, quien en aquel entonces purgaba una pena en los calabozos del fuerte de San José en Bocachica.

Pasaron treinta años desde la ida de Antonio Espinosa a Santafé, para que en Cartagena existiera otra

imprenta, la cual inició operaciones en 1808 a través del Real Consulado, después de una ardua lucha desde 1795 cuando procedió a pedirla, siendo traída por Miguel De Pombo de Filadelfia para utilizarla en la propaganda comercial. Pero las autoridades civiles se opusieron a su uso, el virrey Amar y Borbón jamás contestó la queja, la Corte la engavetó, el Rey la negó. Ya habían pasado cinco años, lo que quiere decir que la parsimonia oficial de aquel tiempo no perdió esta vez su legendario prestigio. Fue sepultada y condenada a perderse.

Pero a partir de 1808 se empezó a notar un cambio en las ideas y a la brava se va a poner a funcionar, por eso van a proliferar los impresos emergiendo la opinión pública en la ciudad, convirtiéndose en instrumentos de pedagogía política, como lo señala el historiador Jorge Conde Calderón en un estudio realizado. En ella se empezó a difundir la luz en Cartagena después de tantos años de encierro y silencio, publicándose todos los papeles de aquellas revoltosas épocas, siempre bajo la dirección de Diego Espinosa, que van a ser leídos por el pueblo-pueblo. En ella se imprimió la Constitución de 1812.

(✠)

## OCTAVARIO.

DEVOTO,  
Y OBSEQUIOSO RECONO-  
cimiento à la Purísima, é Im-  
maculada Concepcion de la San-  
tísima Virgen MARIA por sus  
prerogativas, y excelencias.

**SACADO A LUZ**

**POR EL DOCTOR ESTEVAN**  
*Pariols, y Santamaría Presbytero*  
*y Beneficiado de la Iglesia de*  
*Santa, Maria de la Ciudad de*  
*Manresa,*

**DEDICASE**  
**A LA MISMA SEÑORA**  
concebida en Grasi.

Con Licencia: en Str. Fé' Pot  
D. Antonio Espinosa. 1784

## EL PRIMER PERIÓDICO

Pues bien, en esa imprenta se va a producir **El Extraordinario de las Noticias Públicas de Cartagena de Indias**, el primer periódico de la ciudad y segundo de la nación, en un formato de 18.9 x 14.2 centímetros, desde marzo de 1808 –coincidiendo con los acontecimientos ocurridos en España- hasta el 29 de agosto de 1810, cuando circula el número 140. El primero fue el *Semanario de la Nueva Granada* que empezó a circular desde enero de 1808. En esa última edición se hace saber que el Real Consulado ha establecido una Escuela de Pilotaje que inicia clases el 11 de septiembre y finaliza en diciembre de 1812. También da cuenta de la instalación de la Junta Suprema el 13 de agosto de 1810, el reconocimiento de esta trece días después por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, con un *Te Deum* en la Catedral, y el desfile del Regimiento Fijo.

Paralelo emerge un **impreso del Real Consulado**, considerado como la primera manifestación pública del potencial político y cultural de la ciudad.

## APARECE EL ARGOS

Lo reemplazó a partir del 10 de septiembre de 1810 **El Argos Americano**, cuyo formato era de 30.5 x 19.7 centímetros, de carácter semanal con salida los lunes, político, económico y literario de cuatro páginas, totalmente manuscrito el primer número, por José Fernández De Madrid y Castro, y Manuel Rodríguez Torices y Quiroz. Funcionó hasta el 23 de marzo de 1812 y su objetivo era “formar opinión a favor de las nuevas ideas” sobre el Gobierno y la autoridad, la población mestiza y mulata de Cartagena se enteró de la decisión de la Regencia que “negaba a los libres de color el derecho a la ciudadanía”, según la historiadora Adelaida Sourdis en “Ruptura del estado colonial y tránsito hacia la República, 1800–1850”.

Ese grupo de libres fueron los mismos que jugaron un papel decisivo a la entrada a la ciudad del gobernador José Dávila, después del derribo de Francisco De Montes; los que evitaron la revuelta del Batallón Fijo y además ser protagonistas claves cuando forzaron a

los miembros de la élite cartagenera que integraban la Junta de Gobierno a declarar la independencia el 11 de noviembre de 1811.

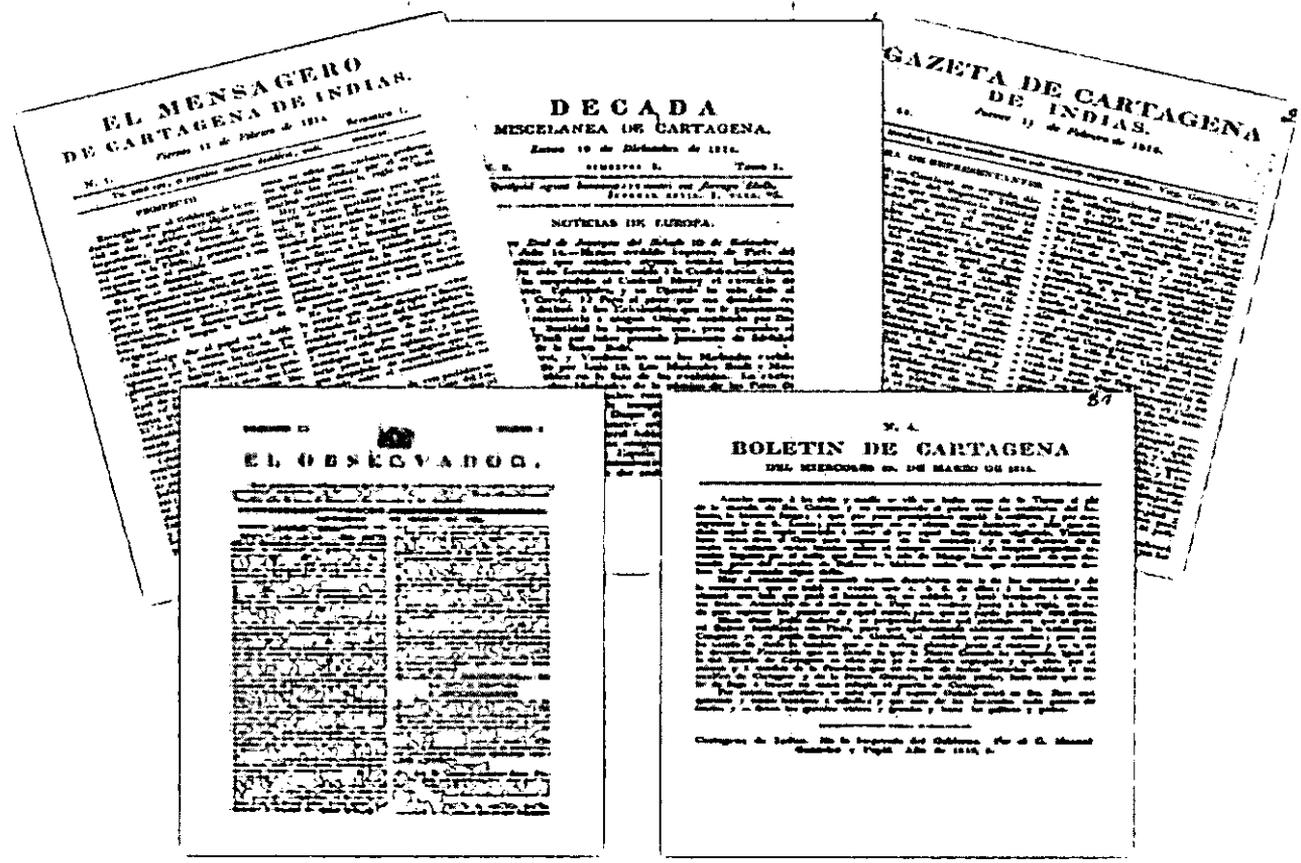
A través de este medio de comunicación la población mestiza de Cartagena, empezó a “identificar independencia con igualdad”, viendo en aquella “una promesa de libertad y movilidad social”. Era leal al rey Fernando VII. Mantuvo una polémica con el periódico santafereño **Aviso al Público** por ser este de ideas centralistas y con Antonio Nariño que se defendía en **La Bagatela**.

Llama la atención la narración que hace sobre el eclipse de sol ocurrido el 8 de octubre de 1810 y la salida el 25 de ese mes de los ex virreyes y ministros desterrados por la Junta Provisional de Santafé, hacia La Coruña.

## SIGUEN OTRAS PUBLICACIONES

Vino **El Curioso**, de ocho páginas en formato de 20 x 14.5 centímetros, impreso donde Diego Espinosa De los Monteros desde el 11 de marzo de 1812. Era un crítico de la Convención que le dio todos los poderes a Rodríguez Torices, como Presidente Gobernador del Estado Soberano de Cartagena. Tuvo corta vida, cerrando el 19 de agosto del mismo año.

Lo reemplaza inmediatamente la **Gaceta de Cartagena de Indias** –también del Gobierno- que va desde el 16 de julio de 1812 hasta el 16 de septiembre de 1813 con 75 números, en formato de 31.5 x 22 centímetros. En el número 44 del 11 de febrero de aquel año se anuncia la llegada apoteósica de Bolívar a Mompós y su partida con 1.400 hombres a Cúcuta. Le sigue **El Observador Colombiano** de Pedro Gual que apareció el 9 de agosto de 1813 y finaliza con 16 ediciones en aquel año, combatiendo el federalismo. Junto a él circula **El Efímero** desde el 5 de septiembre de 1812 y se hace en una nueva imprenta, traída por el Estado a fin de hacer más abundante propaganda a las ideas republicanas, llamada Imprenta del Gobierno manejada por Manuel González y Pujol. Tuvo un formato de 20 x 14.5 centímetros y solo circularon tres números, cerrándose el 20 de septiembre.

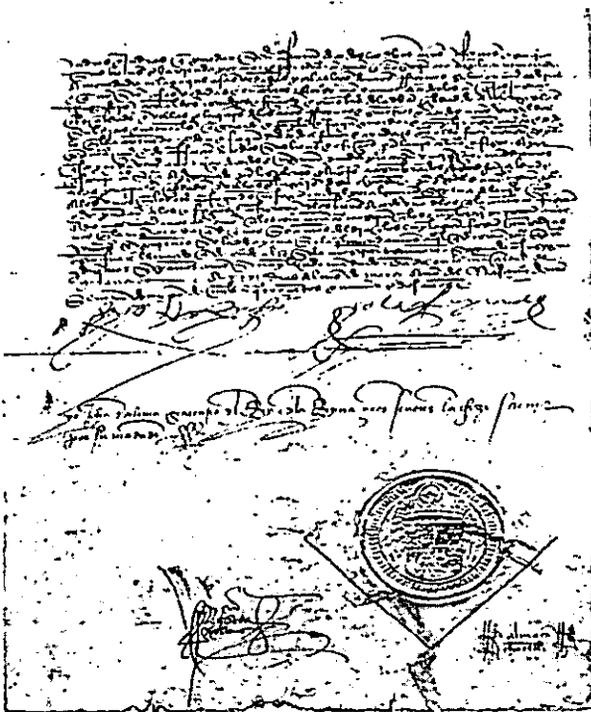


Aparece en escena **El Mensajero de Cartagena de Indias** –dirigido por José Salazar– el viernes 11 de febrero de 1814 y en sus 54 ediciones –hasta el 17 de febrero de 1815 cuando su director huye a Trinidad para no caer en manos de la invasión pacificadora– de tamaño igual al anterior y con seis páginas, netamente informativo de los sucesos bélicos que ocurrían en la provincia. Era impreso en la tipografía de Juan Antonio Calvo, quien a la muerte de Diego Espinosa con quien trabajaba, hizo tolda aparte en vista que la de aquel pasó a manos del español Ramón León Del Pozo con quien no se entendía. En la edición del número 7, se informa que por decisión de la Cámara de Representantes del Estado se han unido el Estado de Cartagena y el de Venezuela, el 9 de marzo; mientras que el 26 de abril se indica que el Congreso de las Provincias Unidas reunido en Tunja adoptó como pabellón de la Unión, el formado por

tres cuadrilongos concéntricos con una estrella de ocho puntas, de Cartagena.

Posteriormente apareció el 29 de septiembre de 1814 **Década Miscelánea de Cartagena** que va hasta el 29 de marzo de 1815 con 18 números publicados.

Luego en los inicios de 1815 circula el **Boletín de Cartagena** de una sola página, que era una hoja de 30.5 x 21.2 centímetros, impreso en la Imprenta del Gobierno. En él se da cuenta del Sitio de Bolívar a Cartagena desde la Popa y se le acusa del saqueo y destrucción de los campos, de sus derrotas en Arrenal, Villanueva y la Aguada de Paula, en donde pierde 58 combatientes, queriendo imponer la guerra a muerte con que perdió a Venezuela. Barranquilla entra en la guerra y los españoles desean sumarse para exterminarlo. El 21 de abril detalla que Bolívar



realiza junta de guerra en Turbaco y determinó hacer la guerra a muerte a Cartagena, destruir a la hermosa ciudad y cambiarle el nombre por el de Nueva Venezuela. Circuló hasta el 28 de abril de aquel año.

Le siguió el **Boletín del Ejército Defensor de Cartagena** y el **Boletín de los Ejércitos de Operaciones**, siendo la última publicación de la Primera República Independiente del Caribe colombiano.

### **PRENSA DE LOS INVASORES**

A partir de la llegada del Pacificador Pablo Morillo, quien trajo una imprenta, va a circular desde el 22 de agosto de 1815 el **Boletín del Ejército Expedicionario**, de 15.7 x 21.9 centímetros, el cual va a dar cuenta de todo los movimientos y hechos que suceden durante el Sitio de aquel año hasta el 14 de septiembre de 1816, saliendo 36 números.

Lo reemplaza la **Gaceta Real de Cartagena de Indias** a partir del 10 de agosto de 1816, en donde

señala que ese día se presentará en el Teatro a partir de las 7 de la noche "una comedia, un dúo de canto y un divertido sainete", mientras que al día siguiente el programa lo componen una comedia, una tonadilla y un sainete.

Después de dos números cambia el nombre a **Gaceta del Gobierno de Cartagena de Indias**, por orden del Superior Gobierno Revolucionario, con circulación desde el 24 de agosto de 1816 hasta el 5 de agosto de 1819. Todos eran de cuatro páginas. Se podía adquirir en la tienda de Miguel Zubiandi, en la calle de las Carretas. Llama la atención que en su edición del 12 de octubre de 1816, se publica el informe que Pablo Morillo le envía al rey Fernando VII, dando detalladamente datos del material bélico incautado a los revoltosos, el cual era muy numeroso. También encontramos la carta que hace llegar el virrey Francisco De Montalvo sobre la toma de Cartagena en donde hace el siguiente comentario: "*La frialdad de un pueblo indolente que se había dejado sujetar de una facción de extranjeros y caraqueños. Este pueblo de más de 16 mil almas no*

tuvo valor para hacer desaparecer a 400 bandidos caraqueños, franceses, ingleses e italianos, ocasionadores de estos males". Señalaba que a los soldados les daban de alimentación cuero cocido, mientras que los jefes que mandaban conservaban los víveres.

## LA REPÚBLICA

En los primeros días de la naciente República las publicaciones se retoman a partir de 1822 con la **Gaceta de Cartagena de Colombia**, siguiendo otra serie de muchos impresos tales como el **Correo del Magdalena** en 1825, el **Arlequín Cartagenero** en 1826, **Aurora de Colombia** en 1827 y **Registro Oficial del Magdalena** en 1829 hasta nuestros días. Pero esa es otra historia.

## BIBLIOGRAFÍA

### Obras consultadas

- Boletín de Cartagena.*  
*Boletín del Ejército Expedicionario.*  
*El Argos Americano.*  
*El Curioso.*  
*El Extraordinario* de las Noticias Públicas de Cartagena de Indias.  
*El Mensajero* de Cartagena de Indias.  
*Gaceta* de Cartagena de Indias.  
*Gaceta Real* de Cartagena de Indias.  
*Gaceta del Gobierno* de Cartagena de Indias.  
**MEDINA**, José Toribio. *La imprenta en Cartagena de Indias.*  
**NIETO**, Juan José. (1839). *Geografía de la Provincia de Cartagena de Indias.*  
**OTERO** D'Costa, Enrique. *Boletines Historiales*, Academia de la Historia de Cartagena.  
**URUETA**, José. (1886). *Cartagena y sus cercanías.*  
**URUETA**, José y Gutiérrez De Piñeres, Eduardo. (1912). *Cartagena y sus cercanías.*

### Espacios documentales:

Biblioteca Bartolomé Calvo – Cartagena.  
 Biblioteca Juan García Del Río – Cartagena.  
 Biblioteca Luis Ángel Arango – Bogotá.  
 Biblioteca Nacional – Bogotá.

#### \*Raúl Porto Cabrales

*Escritor y cronista deportivo, docente del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, miembro de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias.*